

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

11991 *Resolución de 27 de mayo de 2026, de la Universidad de Alcalá, por la que se declara desierta plaza de Profesor/a Titular de Universidad.*

De conformidad con la Resolución del Rector de la Universidad de Alcalá dictada con fecha 16 de marzo de 2026, mediante la cual se acordó no ratificar la propuesta de provisión efectuada el 24 de noviembre de 2025 por la Comisión Juzgadora de la plaza de Profesor/a Titular de Universidad, del área de Matemática Aplicada, código Z057/DMA220, convocada por Resolución de 22 de julio de 2025 (BOE de 4 de agosto),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69 y 71 y en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Declarar desierta la plaza de Profesor/a Titular de Universidad, del área de Matemática Aplicada, código Z057/DMA220, convocada por Resolución de 22 de julio de 2025 (BOE de 4 de agosto).

Contra la presente resolución, que agota vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2026.–El Rector, Carmelo Andrés García Pérez.